

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN

**“Proyecto Bosques Nativos y Comunidad”
Préstamo BIRF N° 8493-AR - PNUD ARG 15/004**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 06/2020

“Adquisición de bienes para capacitación en Apicultura para la provincia del Chaco, Salta y Santiago del Estero, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad”

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01/2020

Respecto del proceso de referencia, se emite la presente Circular Modificatoria en relación a la fecha de presentación de cotizaciones y las especificaciones técnicas de los bienes.

En la Carta de Invitación y el Anexo I de los documentos de Invitación,

Donde dice:

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Las cotizaciones deberán ser presentadas **hasta el día 18 de diciembre 2020 hasta las 17.00 horas.** Las mismas podrán ser enviadas por correo electrónico a la casilla diprofexadqui@ambiente.gob.ar, en formato pdf y deberán estar firmadas en todas sus hojas por un representante autorizado para tal fin. Deberán indicar: **“Proyecto Bosques Nativos y Comunidad” PNUD ARG/15/004 –BIRF N°8493-AR, Solicitud de Cotización N° 06/2020 - “Adquisición de bienes para capacitación en Apicultura para la provincia del Chaco, Salta y Santiago del Estero , en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad”.**

Debe decir:

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Las cotizaciones deberán ser presentadas **hasta el día 22 de diciembre 2020 hasta las 17.00 horas.** Las mismas podrán ser enviadas por correo electrónico a la casilla diprofexadqui@ambiente.gob.ar, en formato pdf y deberán estar firmadas en todas sus hojas por un representante autorizado para tal fin. Deberán indicar: **“Proyecto Bosques Nativos y Comunidad” PNUD ARG/15/004 –BIRF N°8493-AR, Solicitud de Cotización N° 06/2020 - “Adquisición de bienes para capacitación en Apicultura para la provincia del Chaco, Salta y Santiago del Estero, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad”.**

En relación al ALCANCE DEL PROCESO del Anexo I deberán considerarse para la elaboración de las cotizaciones los siguientes cambios:

En relación al **LOTE N° 01**: Bienes e insumos de capacitación apícola para la provincia del Chaco:

Donde dice: **Ítem N° 6: ácido Oxálico para uso Apícola.**

- ✓ Cantidad 23 Kg

Ítem N° 07 Glicerina de nivel alimentario, para uso apícola.

- ✓ Cantidad: 8 bidones de 5 kg cada uno.

Item N° 08: H. Cartón Piedra gris 2 mm.

- ✓ **Cantidad 38 planchas.**

Debe decir: **Ítems N° 06: Tiras para tratamiento de Varroa, validadas por SENASA.**

- ✓ **6380 tiras.**

Es decir, se suprimen los ítems N° 07 y 08.

En relación al **LOTE N° 02** Bienes e insumos de capacitación apícola para la provincia de Salta.

Donde Dice: Kit Varroa (ácido oxálico) (Kits)

- ✓ Cantidad 26

Debe Decir: Kit Varroa para 30 colmenas (ácido oxálico), validado por SENASA

- ✓ Cantidad: 52 Kits

En relación a las **Especificaciones Técnicas** detalladas en el Anexo II, deberán considerarse para la elaboración de las cotizaciones los siguientes cambios:

Respecto al **LOTE N° 01:** Bienes e insumos para capacitación apícola para la provincia del Chaco.

Donde dice: **Ítem N° 6: ácido Oxálico para uso Apícola**

- ✓ **Cantidad 23 Kg**

Ítem N° 07 Glicerina de nivel alimentario, para uso apícola. En bidones de 5 Kg cada uno

- ✓ **Cantidad: 8 bidones**

Item N° 08: H. Cartón Piedra gris 2 mm.

- ✓ **Cantidad 38 planchas.**

Debe decir: **Ítems N° 06: Tiras para tratamiento de Varroa, validadas por SENASA**

- ✓ **6380 tiras**

Es decir, se suprimen los ítems N° 07 y 08.

Respecto al **LOTE N° 02:** Bienes e insumos de capacitación apícola para la provincia de Salta.

Donde Dice: Ítem N° 05 - Kit Varroa (ácido oxálico) (Kits)

- ✓ Cantidad 26

Debe Decir: Ítem N° 05 - Kit Varroa para 30 colmenas (ácido oxálico), validado por SENASA

- ✓ Cantidad: 52 Kits

Se les recuerda que traslado de los materiales debe incluir las labores de descarga a cargo del oferente en todos los casos.

Se adjunta **Anexo III** "Modelo de Formulario de Cotización" incorporando los cambios indicados en la presente Circular.

Solicitamos presentar la presente Circular firmada junto con la Cotización, Carta de Invitación, Anexos y demás documentos solicitados allí.

Cordialmente,

Ítem N° 04 - Alimentador de abejas para cuadros (Unidad).	700							
Ítem N° 05 - Kit Varroa para 30 colmenas (ácido oxálico), validado por SENASA	52							
Ítem N° 06 - Fondo para madera por litro, para colmenas.	35							
Ítem N° 07: Esmalte blanco por litro para madera de colmenas apícolas.	35							
Ítem N° 08 - Rodillo de 10 cm de ancho para esmalte (Unidad).	140							
Ítem N° 09 - Pincel 4 cm (Unidad).	140							
Ítem N° 10: Azúcar para alimentación de abejas (Bolsa por 50 kg).	14							
Ítem N° 11 - Entretapas ciegas de chapadur.	700							
Ítem N° 12 - Portabobinas en fundición de aluminio (Unidad).	28							
SUBTOTAL LOTE N° 02								
LOTE N° 03 – Bienes e insumos para capacitación apícola para la provincia de Santiago del Estero.								
Ítem N° 01 - Rejilla Excluidora plástica (Unidad).	610							
Ítem N° 02 - Alimentadores Dollittle para abeja.	610							
Ítem N° 03 - Azúcar para alimentar abejas en bolsas de 50kg	11							
SUBTOTAL LOTE N° 03								
					MONTO NETO LOTES N° 01, 02 y 03			
					MONTO TOTAL IVA 10.5% (en caso de corresponder)			
					MONTO TOTAL IVA 21% (en caso de corresponder)			
					MONTO TOTAL LOTES N° 01, 02 Y 03 con impuestos			



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 01 - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 06/2020 “Adquisición de bienes para capacitación en Apicultura para la provincia del Chaco, Salta y Santiago del Estero.”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.